



BARANOA, 20 de septiembre de dos mil veintiunos (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 08078-40-89-001-2017-00237-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAFAM
“COOCREAFAFAM” NIT 80020219893

DEMANDADO: WENDYS YORLAYS POLO QUIROZ CC 1140889189 Y JOSE
JOAQUIN PASION BORJA CC 72306758

REFERENCIA: MODIFICA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

INFORME SECRETARIAL: A su despacho el presente proceso ejecutivo, donde se encuentra pendiente aprobar liquidación adicional del crédito, de memorial allegado a través de correo electrónico: juridico@puntoin.com en fecha julio 12 de 2021. Sírvese proveer.

LA SECRETARIA
YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE BARANOA, 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Visto el anterior informe secretarial y revisado el presente proceso, se observa que no fue objetada la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.

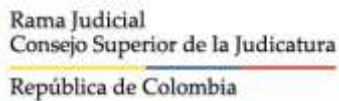
Además revisado el expediente observando que el día julio 12 de 2021, la parte ejecutante presentó la respectiva liquidación adicional del crédito, por tal motivo se corrió traslado a las partes de la liquidación adicional del crédito por el término de tres días, en el micrositio de la rama judicial, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-baranoa/77>, tal como se puede evidenciar a continuación;

JUEVES 15 DE JULIO DE 2021

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE BARANOA - ATLÁNTICO

FIJACION EN LISTA ARTICULO - 110 DEL C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE FIJACIÓN	DURACIÓN FIJACIÓN	TRASLADO
EJECUTIVO	237-2017	COOPERATIVA COOCREAFAFAM	WENDY POLO Y/O	TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	JULIO 15 /2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO	174-2019	COOP COOHUMANA	SOL RUIZ	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	287-2019	BRENDA CIDIT VILLA	RODOLFO RODRIGUEZ	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO	129-2016	COOP COONALGES	BERTHA GIL	TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO	445-2016	COOPERATIVA COOCREAFAFAM	JULIO ARAUJO	TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO	197-2017	BANCAMIA	HUGO ESCOBAR	TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS
EJECUTIVO	274-2019	COOPERATIVA COOHUMANA	ORLANDO OLIVARES	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	JULIO 15-2021	1 DIA	3 DIAS



SIGCMA

Palacio de Justicia, Carrera 19 No. 22-10 Piso 2º
 Telefax: 3885005 Ext: 6028 - Celular – Whatsapp: 3007207886
 Correo institucional: j01prmpalbaranoa@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-baranoa/2020n1>
 Baranoa – Atlántico. Colombia
 YS



		INTERESES				\$ 2.998.606,53	
		TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO				\$ 9.047.789,53	

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Johana Paola Romero Zarante
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Atlántico - Baranoa

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

543694d72e68d0b1d6c4ca0eef7900fac65cf71fa76a5970a6ac8359188b4e58

Documento generado en 20/09/2021 02:55:34 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>